



## EN EL AÑO DE FABELA

*(Su actuación en la Sociedad de las Naciones)*

POR EMIGDIO E. MARABOTO,  
*(periodista)*

La extraordinaria figura del señor licenciado Isidro Fabela, como escritor, diplomático, político y hombre de bien, es a la vez fácil y difícil para referirse a ella en ocasión del muy justo homenaje que un grupo de sus amigos le dedican en ocasión de su cincuentenario como abogado.

Fácil, porque cualquiera de los aspectos de su polifacética actividad se presta a escribir el ensayo que se nos pide como contribución que muy devota y fervorosamente, y con el mayor agrado, aportamos en este año de Fabela.

Difícil, porque —¿qué podemos decir del escritor, del diplomático, del político, del hombre de bien que es Fabela?— ¿Crítica literaria? Ni pensarlo.

—¿Qué autoridad tenemos para juzgar de su fecunda labor en las letras?

—¿Ensayo biográfico sobre sus actividades diplomáticas?

—¿Qué sabemos nosotros de las sutilezas de esa honrosa carrera? ¿Vamos a analizar al político? Hablaremos de su hidalguía, de su hombría de bien?

—¿Queda algo por decir cuando el hombre es en sí mismo un espejo cuya limpidez nadie, ni en la política donde se cometen todas las bajezas, se ha atrevido a empañar?

No; no es fácil hacer un ensayo de la personalidad de Fabela, al lo menos para nosotros. Le admiramos profunda y sinceramente y cuanto dijéramos tendría que ser hijo de esa admiración y forzosamente no sería imparcial.

Sin embargo no podemos dejar de hallarnos presentes en este año de Fabela, y sumarnos al homenaje por escasos que sean nuestros méritos y capacidades. Y hemos de declarar que el gesto más hermoso que reconocemos en Fabela, sin menospreciar otros, quizá más trascendentes, es su actuación en la Sociedad de las Naciones cuando supo elevar el nombre de México y, por supuesto, el suyo, a las más altas cimas de la historia contemporánea con su vigorosa defensa del derecho en el caso de Etiopía, su brillante actuación en la agresión de Japón a China y su clara postura en el conflicto originado por la guerra civil española.

Me ha apasionado la actuación de Fabela en la Sociedad de las Naciones por su realismo y su apego estricto a una política bien definida que supo mantener con gallardía en un organismo tan hermoso en teoría y tan inútil en la práctica. El idealismo de Fabela mantenido en su discurso y sostenido sin el menor titubeo en la Sociedad de las Naciones es de los pocos que salvaron la dignidad y el decoro de esa agrupación que, nacida para preservar la paz, fue convertida en trampolín para llevar al mundo a la guerra. ¡Que distinta sería la historia contemporánea si todos los miembros (Naciones y Delegados) en la Sociedad de las Naciones hubiesen mantenido la postura de Fabela.

Basta citar algunos casos aislados para que la figura de Fabela internacionalista se agigante. Cuando el delegado de Polonia, consumada la conquista de Etiopía, propuso que se eliminara a este País como estado miembro, la voz de Fabela se alzó enérgica protestando “de la manera más clara y perentoria” contra cualquier iniciativa que tuviera por objeto preparar la exclusión de un Estado miembro de la Sociedad de las Naciones. Esta protesta, según fue recoocido más tarde, tuvo el inmediato efecto de parar en su principio la maniobra encaminada a considerar a Etiopía fuera de la Liga. El silencio de la Asamblea hubiese sido suficiente, y por ello Fabela, que percibió el propósito hizo constar la protesta de México cuyos efectos fueron fulminantes.

Cuando Japón agredió a China fue Fabela, también quien en la Sociedad de las Naciones preguntó “¿—podríamos permanecer impasibles ante el sufrimiento de las víctimas inocentes que cada día caen por millares en los campos y ciudades de China?” Y agregó exponiendo la tesis de México que “no se trata de un incidente local sino de una guerra exterior que afecta la paz del mundo

y pone en peligro a un miembro de la Sociedad por lo que los órganos de ella deben tomar las medidas adecuadas para cumplir sus deberes conforme al pacto". Cuando la Guerra Civil de España, Fabela calificó con precisión la llamada política de no intervención aplicada por las grandes potencias considerando que no se apegaba al Pacto de la Sociedad de las Naciones puesto que existió una agresión contra España y todavía fue mas claro: "Hay más, la supuesta no intervención que dice aplicarse en España, sería admisible si pudiera decretarse previamente la neutralidad pero es el caso que los miembros de la Liga no deben ser neutrales ante la agresión de que es víctima España, no sólo porque todos tienen que respetar y mantener la integridad e independencia de los demás miembros, sino porque en este caso se trata de una guerra que interesa a toda la Sociedad" y más adelante dijo: "Las reglas de neutralidad y sus derivados como la intervención podrían quizás invocarse como fundamento de Derecho Internacional para no ayudar al Gobierno español por parte de aquellos pocos Estados que no pertenecen a la Liga; pero no por los miembros de ella, pues España tiene todos los derechos jurídicos para recibir apoyo en la persona de su Gobierno, único legalmente reconocido por la Sociedad como representante del Estado Español".

El mundo vive actualmente días tan sombríos como aquellos de la década del 30 y qué oportuno resulta recordar la actitud del ilustre internacionalista mexicano, para señalar la falta que hace que el organismo internacional llamado ONU aproveche la experiencia del pasado y que la tesis de Fabela ilumine a los hombres que hoy tienen en sus manos el futuro de la humanidad. Porque ahora el mundo asiste a lo que yo considero la "segunda edición corregida y aumentada de la Sociedad de las Naciones" que no otra cosa son las Naciones Unidas, cuyo organismo está amenazado de correr la misma suerte que su antecesora de Ginebra y lo que ha sucedido en Hungría y recientemente en el cercano Oriente, en lo que se ha llamado la órbita Soviética, y antes en Guatemala donde un gobierno Constitucional fue derribado con el apoyo de un Gobierno extranjero influído por la presión de intereses económicos privados, parece revivir los días de la conquista de Etiopía y de la guerra civil española y la actitud de la ONU no difiere mucho de la que hace 24 años asumió la Sociedad de las Naciones. Acaso va a desembocar el fracaso de la ONU en que los intereses de los

más fuertes chocan entre sí triturando a los débiles y pisoteando el Derecho—, como el de la Sociedad de las Naciones, en una devastadora guerra?

El mejor homenaje que se puede tributar a Fabela es, sin duda, recordar precisamente en estos días, su gallarda actitud en la Sociedad de las Naciones.